

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI

Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDCH-LM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LECHE EVAPORADA DE 170 GR. Y HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA, MACA, SOYA Y AJONJOLI FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALLES X 250 GR. PARA EL PROGRAMA DE VASO DE ECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025¿

Ruc/código :	20287233851	Fecha de envío :	19/02/2025
Nombre o Razón social :	CAPEFA S.R.LTDA	Hora de envío :	20:22:29

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

sobre: Copia de Resolución de Principios Generales de Higiene Y OTROS DOUCMENTOS... el municipio debe promover el libre acceso y participación de proveedores, DEBIENDO EVITAR EXIGENCIAS Y FORMALIDADES COSTOSAS, que limitan la libre concurrencia de pluralidad de proveedores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** g) **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

a) ART 2 Principios que rigen las contrataciones del estado. b) Pronunciamiento N° 551-2024/OSCE-DGR

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN. De conformidad a lo establecido en el artículo IV del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por D.S. N° 007-98-SA y sus modificatorias, en concordancia con lo establecido en el artículo V DEL ACOTADO REGLAMENTO SANITARIO, CON EL CAPÍTULO II. De los requisitos previos a la aplicación del sistema HACCP de la Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la fabricación de Alimentos y Bebidas, aprobada por R.M. N° 449-2006/MINSA; y la Norma Sanitaria para el Almacenamiento de Alimentos Terminados destinados al Consumo Humano, aprobada por R.M. N° 066-2015/MINSA; y los artículos 89 y 95 de la LEY 26842, Ley General de Salud.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE REALIZARA NINGUNA MODIFICACION EN LAS BASES INTEGRADAS